

Colegio de Abogados de Honduras

MEMORANDUM

PARA: ANGEL IVAN CAMACHO

Oficial de Información Pública.

DE: LIC. VANESSA MORA

Administrador del Colegio de Abogados de Honduras.

ASUNTO: NOTA ACLARATORIA

FECHA: 31 DICIEMBRE 2018

Por este medio y en cumplimiento a los lineamientos de verificación de los portales de transparencia le informo que en cuanto al INVERSION FISICA, el ilustre Colegio de Abogados de Honduras, no tiene inversiones física.

Atentamente.









